



Consejo Económico y Social de Canarias

PRONUNCIAMIENTO DEL CES 1997/2

**DECLARACIÓN INSTITUCIONAL SOBRE LOS RECIENTES
ACONTECIMIENTOS SUCEDIDOS EN EL PAÍS VASCO**

Secretaría General
Las Palmas de Gran Canaria
Julio, 1997

Pronunciamiento del CES 1997/2

Las Palmas de Gran Canaria. Julio, 1997

Edición y Distribución: Consejo Económico y Social de Canarias
Secretaría General
Plaza de La Feria, 1 • Edificio Marina-Entreplanta
35003 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono: 928 384963 • 928 384932
Fax: 928 384897
E-Mail: cescanarias@gobiernodecanarias.org
Internet: www.cescanarias.org

Diseño y Maquetación: Tembleque producciones, s.coop

1ª edición: 100 ejemplares

La reproducción del contenido de este dictamen está permitida citando su procedencia

PRONUNCIAMIENTO DEL CES 1997/2**DECLARACIÓN INSTITUCIONAL SOBRE LOS RECIENTES ACONTECIMIENTOS SUCEDIDOS EN EL PAÍS VASCO**

Aprobado por el Pleno del CES en sesión del 31 de julio de 1997

El Pleno del Consejo Económico y Social de Canarias, órgano consultivo del Gobierno en materias socioeconómicas y laborales, integrado por representantes de las organizaciones económicas y sociales, y expertos acreditados en la materia, aprueba por unanimidad la siguiente declaración institucional presentada ante el Pleno en sesión ordinaria de trabajo del 31 de julio de 1997, primera de las sesiones que se realiza después de los acontecimientos que se citan.

El CES de Canarias expresa su voluntad unánime de unirse a la general, rotunda y enérgica condena del secuestro y asesinato de D. Miguel Ángel Blanco Garrido, expresando solidaridad a la familia y a las representaciones políticas y ciudadanos en general de Ermua.

Transcurridos algunos días desde los hechos que condenamos, el CES de Canarias expresa también solidaridad con la sociedad española y particularmente con el Pueblo Vasco, y rechazo a los que practican la violencia, la alientan o la justifican.

El CES de Canarias expresa su convicción de que, como consecuencia de actos tan execrables se ha dado un claro llamamiento a todas las instancias políticas, institucionales y judiciales, para que se realicen todos los esfuerzos posibles que conduzcan a la erradicación del problema terrorista.

El CES de Canarias, institución promotora de valores de ciudadanía, integración y cohesión económica y social, hace un llamamiento para facilitar el mantenimiento de un clima social de absoluto rechazo al terrorismo. Con la convicción de que, junto a la respuesta de los ciudadanos, le corresponden también a las instituciones y a las fuerzas políticas expresarse en similares términos de rechazo a las actitudes antidemocráticas e intolerantes, para lo cual, debe mantenerse de forma permanente el compromiso de fortalecer instrumentos tan vitales como el Pacto de Ajuria Enea y de Madrid, y la unidad de las respuestas que este rechazo demanda.

Las Palmas de Gran Canaria, a 31 de julio de 1997.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Francisco Oramas Tolosa